

MEMORIA

Durán, Marzo 18 del 2012

Señores Accionistas:

En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias y demás normas legales, presento a la Junta General de Accionistas, el informe sobre las actividades Administrativas, Económicas, y Financieras de ESTAR C.A., correspondiente al trigésimo ejercicio económico fenecido al 31 de Diciembre del 2011.

I.- ENTORNO ECONÓMICO

En el año 2011 la crisis financiera mundial tuvo su recuperación en el mercado generando recesión económica en la mayoría de los países desarrollados y en vía de desarrollo. La economía ecuatoriana estuvo inmersa en este suceso y lo llevo en un nivel de crecimiento económico.

Mediante un mayor gasto público llegando a representar el 43% del Producto Interno Bruto (PIB), aumentaron las exportaciones en una menor cuantía que las importaciones con efecto negativo en la Balanza Comercial, se continuara con la protección a la industria nacional.

El incremento en los precios del petróleo, el incremento de la producción nacional del crudo, la recuperación de la crisis eléctrica que no derivó a los racionamientos, la masa salarial, la demanda interna, la protección de la liquidez del sistema, baja del desempleo.

El incremento de los ingresos tributarios más los créditos o financiamiento externo del país chino permitió mantener la liquidez del sistema y la estabilidad de la economía, que se puede apreciar en las variables macroeconómicas que a continuación se detallan.

La dolarización se mantuvo y entró al treceavo año de vigencia, la inflación al finalizar el año tuvo cifra porcentual de 5.41%, la reserva internacional cerro con US \$2.957.60 millones de dólares, el desempleo se ubicó en cifra porcentual de 5.10%, el subempleo en el 49.5% de la población económicamente activo, la deuda externa pública y privada se ubicó en la cifra de US \$15,132.10 millones de dólares, la Balanza Comercial registró US \$-717.30 millones de dólares, la tasa de interés activa referencial promedio en el 8.17%, mientras que la pasiva en un 4.53%, el Producto Interno Bruto (PIB) fue del 6.50%.

II.- SALARIOS

En el transcurso del 2011, la evaluación de los salarios del sector de la empacadora de camarón tuvo un incremento considerable por decisión Ministerial, es decir que el Gobierno otorgó a la clase trabajadora un mayor poder de compra. Los sueldos y salarios del personal de la Empresa y otros gastos adicionales del rubro del personal sufrieron un incremento porcentual del 11.8641% con relación al ejercicio anterior.



El Ministro de Trabajo y Empleo dictó el acuerdo publicado en el Registro Oficial #358 de Enero 08 del 2011, mediante el cual se incrementó el salario básico unificado para los trabajadores en general \$264.00 y representó un incremento del 10% relacionado al 2010, con vigencia en Enero 2011.

III.- COMENTARIOS

Los costos y gastos sufrieron un alza porcentual del 32.130140% con relación al ejercicio anterior, como también, tuvo un alza porcentual del total de ingresos de 30.839412%, se debe a que las exportaciones en volumen tuvo un crecimiento del 23% en comparación al año inmediato anterior, debido al incremento de los precios en el mercado internacional se registro un alza porcentual del 8.7%, debido a que el destino de las ventas se incrementa al mercado Europeo, por consiguiente se utilizó en mayor volumen de libras para camarón entero, ocasionando un rendimiento mas alto.

Analizando rubro por rubro de las cuentas que intervinieron en el costo de producción se establece que unos fueron a la baja y otros gastos tuvieron un alza, pero a pesar de todo lo acontecido los resultados económicos obtenidos en el presente ejercicio lo podemos considerar como satisfactorio.

IV.- RECOMENDACIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

Ganancia Preliminar	USD	\$287,014.74
Para Participación de los trabajadores en las utilidades corresponde:	\$43,052.21	
Para Impuesto a la Renta del Ejercicio 24%:	<u>\$13,237.08</u>	\$ 56,289.29
Para Reserva Legal corresponde:		<u>\$ 23,072.55</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$207,652.90
Propongo una distribución de dividendos a los Accionistas de:		\$207,652.90
Nuevo saldo de la cuenta Pérdidas y Ganancias.		0.00

V.- ESTADOS FINANCIEROS CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución #06.Q.I.C.I.004 del 21 de Agosto del 2006 publicado en R.O. #348 del 4 de Septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetos a control y vigilancia de esta Institución. Por tal motivo ESTAR C.A. preparó sus Estados



Financieros al 31 de Diciembre del 2011 mediante la aplicación por primera vez de las NIIF, con la finalidad de que la empresa cuente con el estado de Situación Financiera de Transición al 31 de Diciembre del 2010, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mediante Resolución # 08.G.D.S.C.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicado en el R.O. #498 del 31 de Diciembre del 2008, entre otros estableció el Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para lo cual diseño un calendario de implementación. Por lo que ESTAR C.A. esta sujeto a la implementación de las NIIF a partir del 1 de Enero del 2011 considerando al 31 de Diciembre del 2010 como periodo de transición.

VI.- COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA

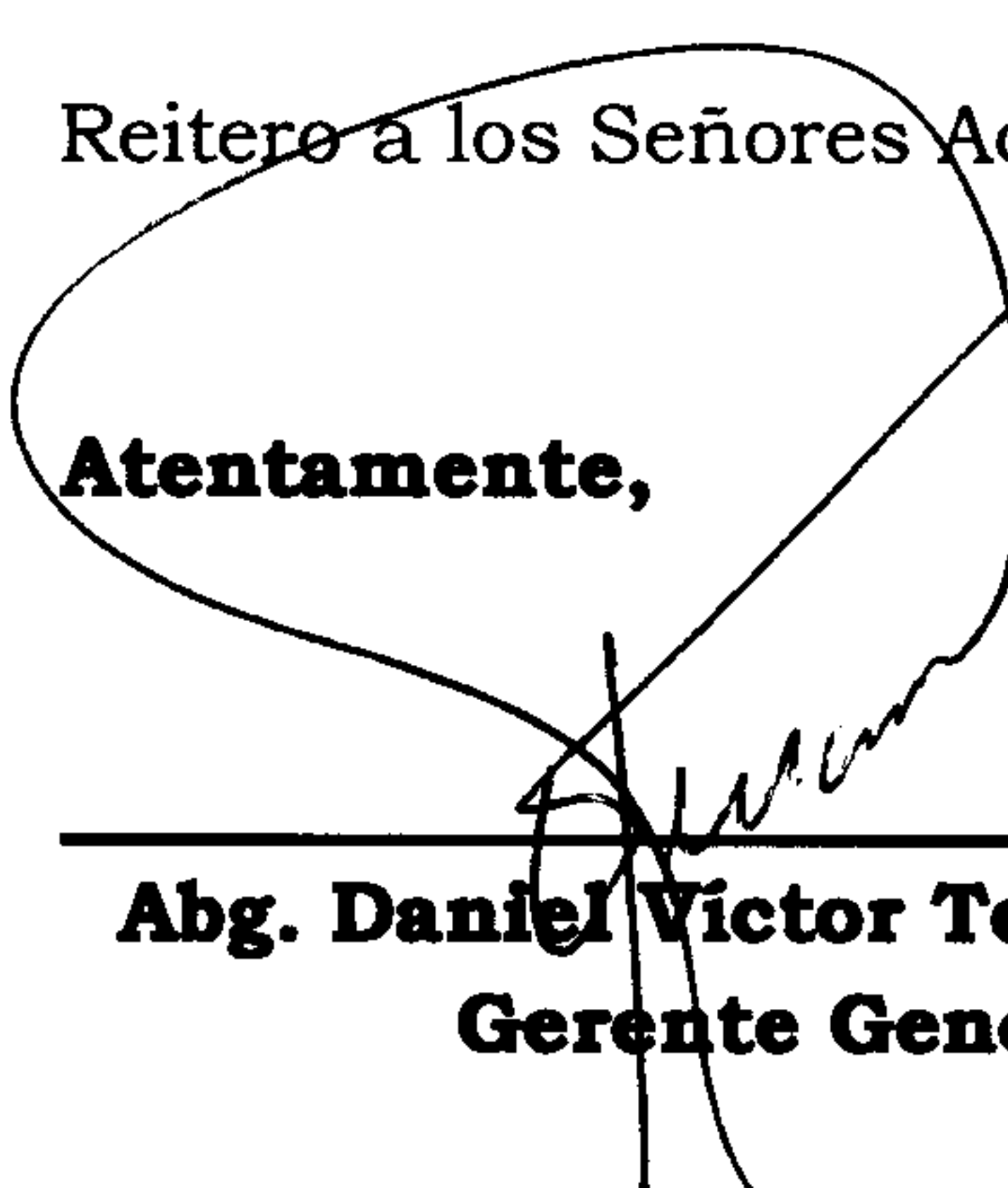
Continuando con el cumplimiento de las normas estatutarias y legales en su artículo décimo cuarto (14) de los Estatutos Sociales, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, recordamos que corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la dignidad del comisario titular y suplente y el auditor externo para que desempeñen las funciones durante el ejercicio económico del 2012.

VII.- AGRADECIMIENTO

Finalizo esta Memoria agradeciendo a todo el personal de colaboradores y asesores, quienes han contribuido una vez más el éxito de mi gestión. De igual manera un reconocimiento a todos los Proveedores e Instituciones Bancarias por la confianza depositada.

Reitero a los Señores Accionistas, mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Abg. Daniel Víctor Terranova Potes.
Gerente General